

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Dento. Adm. v Finanzas



DECRETO EXENTO Nº 3011

RETIRO, 13 OCT 2023

VISTOS:

- 1.- El Inventario General de Bienes Muebles de la I. Municipalidad de Retiro, vigente a la fecha;
- 2.- El DL. Nº 1.939 de Bienes Nacionales, de 1977, lo establecido en el Art. 24º, sobre bajas de Inventarios;
- 3.- El Of. Ord. Nº 463 de fecha 11/10/2023, de Secretario Municipal, que solicita dar de baja del Inventario General de Bienes Muebles, Silla gerencial Nova 6;
- 4.- El Decreto Exento Nº 2.172 de fecha 01/07/2013, que delega de modo general y permanente las atribuciones al Administrador Municipal;
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. Nº2-19.602;

DECRETO:

1º **Procédase** a dar de baja del Inventario General de Bienes Muebles Municipal año 2023, con enajenación, el bien que a continuación se señala, por encontrarse en mal estado y haber cumplido su vida útil, a saber:

Nº ORDEN	ESPECIE	ESTADO
C-2573	SILLA GERENCIAL NOVA 6 ALTO MEDIDAS 49X47X124	MALO

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JIMENA IBAÑEZ IBAÑEZ
Director (s) Adm. Y Finanzas



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
Administrador Municipal



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
 - Control Interno
 - Archivo Inventario
 - Archivo Depto. Adm. y Finanzas /
- RLG/JII/GBT/mgc.





DECRETO SUPLENTE

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LIMA
SERVICIO MUNICIPALIDAD

ORDINA DE SERVICIO
MUNICIPALIDAD DE LIMA

En virtud de lo establecido en el artículo 10 del Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad de Lima, se decreta:

1.- El Sr. [Nombre] es designado como [Cargo] en la [Unidad Ejecutiva] de la Municipalidad de Lima.

2.- El Sr. [Nombre] es designado como [Cargo] en la [Unidad Ejecutiva] de la Municipalidad de Lima.

3.- El Sr. [Nombre] es designado como [Cargo] en la [Unidad Ejecutiva] de la Municipalidad de Lima.

4.- El Sr. [Nombre] es designado como [Cargo] en la [Unidad Ejecutiva] de la Municipalidad de Lima.

5.- El Sr. [Nombre] es designado como [Cargo] en la [Unidad Ejecutiva] de la Municipalidad de Lima.

6.- El Sr. [Nombre] es designado como [Cargo] en la [Unidad Ejecutiva] de la Municipalidad de Lima.

7.- El Sr. [Nombre] es designado como [Cargo] en la [Unidad Ejecutiva] de la Municipalidad de Lima.

8.- El Sr. [Nombre] es designado como [Cargo] en la [Unidad Ejecutiva] de la Municipalidad de Lima.

9.- El Sr. [Nombre] es designado como [Cargo] en la [Unidad Ejecutiva] de la Municipalidad de Lima.

10.- El Sr. [Nombre] es designado como [Cargo] en la [Unidad Ejecutiva] de la Municipalidad de Lima.

DECRETO

En virtud de lo establecido en el artículo 10 del Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad de Lima, se decreta:

1.- El Sr. [Nombre] es designado como [Cargo] en la [Unidad Ejecutiva] de la Municipalidad de Lima.

2.- El Sr. [Nombre] es designado como [Cargo] en la [Unidad Ejecutiva] de la Municipalidad de Lima.

3.- El Sr. [Nombre] es designado como [Cargo] en la [Unidad Ejecutiva] de la Municipalidad de Lima.

4.- El Sr. [Nombre] es designado como [Cargo] en la [Unidad Ejecutiva] de la Municipalidad de Lima.

5.- El Sr. [Nombre] es designado como [Cargo] en la [Unidad Ejecutiva] de la Municipalidad de Lima.

6.- El Sr. [Nombre] es designado como [Cargo] en la [Unidad Ejecutiva] de la Municipalidad de Lima.

7.- El Sr. [Nombre] es designado como [Cargo] en la [Unidad Ejecutiva] de la Municipalidad de Lima.

8.- El Sr. [Nombre] es designado como [Cargo] en la [Unidad Ejecutiva] de la Municipalidad de Lima.

9.- El Sr. [Nombre] es designado como [Cargo] en la [Unidad Ejecutiva] de la Municipalidad de Lima.

10.- El Sr. [Nombre] es designado como [Cargo] en la [Unidad Ejecutiva] de la Municipalidad de Lima.

ANEXOS: COMPROBANTES DE PAGOS



[Handwritten signature]

[Handwritten text]

ALCALDE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE LIMA

ORDINA DE SERVICIO
MUNICIPALIDAD DE LIMA

DISTRIBUCION
a: [Destinatario]
a: [Destinatario]
a: [Destinatario]
a: [Destinatario]
a: [Destinatario]
a: [Destinatario]